



Resolución No. 247-AD-76

Lima, 26 de Abril de 1976

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 194-AD-76, se adjudicó a DON VICENTE PEREZ DAVILA, la construcción de un Campo de Vólei en el Distrito de Independencia ;

Que no habiéndose expedido la respectiva resolución autoritativa, es conveniente expedir dicha resolución aprobando presupuestos, especificaciones técnicas, planos y asignado el respectivo monto presupuestal;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR, los planos, especificaciones técnicas y presupuestos para la construcción UN CAMPO DE VOLEIBOL en el Distrito de INDEPENDENCIA.

ARTICULO 2°.- ASIGNAR, para la obra en referencia el monto presupuestal de DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES ORO (S/203,770.00), con cargo a la Partida 07.01, Proyecto N° 085/86, Programa - 1784 del Presupuesto Bienal del Inred en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

CED/OCIE
ALE/nb.



4580-
23 ABR 1976

INFORME N° 132-OCIE-76

A : SR. CRL. CARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : ABRIL, 22 DE 1976

ASUNTO : CAMPO DE VOLEI PARA EL DISTRITO
DE INDEPENDENCIA

REF. : RESOLUCION N° 194-AD-76

=====

Señor Crl. Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle lo siguiente:

- Mediante la Resolución de la referencia se adjudica la construcción de un Campo de Vólei en Independencia a DON VICENTE PEREZ DAVILA.
- En dicha Resolución se omitió expedir la respectiva aprobación de planos, especificaciones técnicas, presupuesto; así como asignar el respectivo monto presupuestal.

Por lo expuesto:

Elevo a su Superior Despacho para aprobación de la Alta Dirección , los planos, especificaciones técnicas y presupuesto para el campo de vólei a construir en Independencia. Asimismo, - solicitamos se asigne para la citada obra, el monto presupuestal de \$ 203,770.00, de acuerdo a la - Resolución N° 194-AD-76.

Atentamente,



ING CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

CED/OCIE
ALE/nb.

2-76